

de ver en mí el más decidido defensor de la salud pública y de sus intereses y me prestarán su valiosa ayuda para perseguir y anular á cuantos comercian con la buena fe de los enfermos, explotan su ignorancia y hasta sus desdichas. Siempre me tendrán dispuestos á oírles. Cuando conozcan Vds. un caso de intrusión, no es necesario que formalicen una denuncia: basta con una simple carta particular, dirigida á mí, en que se me relaten los hechos, que yo me encargaré de investigar, observando la debida reserva sobre el nombre del denunciante. Estén convencidos de que seré inexorable cuando compruebe las faltas que se me denuncien. Hasta mí no llegan todos los hechos punibles, ni yo tengo medios bastantes para investigarlos. Es preciso, pues, que la clase médica, diseminada por todas partes, me auxilie, prestando así un valioso servicio á la salud pública, que debe defender, y á sus propios intereses.

»Nos permitimos dar las gracias al Sr. Díaz de la Pedraja, en nombre del Colegio, asegurándole que éste se pondría siempre á su lado en cuantas ocasiones le fueran útiles sus servicios, y el Sr. Gobernador nos contestó que, si bien no merece gratitud ninguna por cumplir sus deberes, los nobles sentimientos que el Colegio demostraba le servirían de poderoso estímulo para no cesar un solo momento en la defensa de la salud pública, siempre en peligro si quedaran impunes las intrusiones en el arte de curar.

»Nuestros compañeros leerán, sin duda, con satisfacción estas manifestaciones del Sr. Díaz de la Pedraja, mucho más cuando saben que éste siempre demostró una envidiable energía para cumplir con sus deberes. Natural es que compartan la gratitud que nosotros sentimos al escucharle, porque no es un hecho tan común en nuestra decadente política tropezar con funcionarios de un temple de alma tan aquilatado como el del digno Gobernador de Navarra.

»De nosotros depende que sus sanos propósitos no se malogren; pongamos á su servicio todos nuestros conatos, que seguramente no resultarán infructuosos ni estériles.»

Vox clamantis in deserto?

Dignos de todo elogio son los esfuerzos de los Colegios Médicos y de los Sres. Gobernadores de Barcelona y de Navarra.

¿Pero, acaso creen los Sres. de Hinojosa y Díaz de la Pedraja, que aún cuando los Colegios les hayan pedido protección contra los intrusos y curanderos, la clase desea que los mismos sean perseguidos y castigados?

Pues, sépase, que existen muchísimos médicos que por un miserable plato de lentejas encubren á los curanderos y sostienen ciertos tratos con farmacéuticos; que los subdelegados, en general, ni quieren dimitir ni cumplir con su deber; que no todos los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios se sienten